

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.--Espolón, 40.

El día 3 del corriente, á las diez y media de la mañana y en la iglesia parroquial de San Gil, se celebrará el OFICIO DE ANIVERSARIO por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA
DOÑA ELVIRA GARDYNE Y BAÜER
QUE FALLECIÓ EN 29 DE DICIEMBRE DE 1906
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su viudo don Isidro Gil Gavilondo, hijos doña María Presentación y don Federico, hijos políticos don Carlos Godino Belmonte y doña Sara G. Fernández Marrón, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada y la asistencia al mencionado acto de piedad, por cuyo favor quedarán sumamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El Emmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de esta diócesis y el Ilmo. Sr. Obispo de Tenerife, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

ra traer consecuencias, pues se encuentra plenamente justificada aquella, trata de evitarse y al efecto dictará disposiciones que más hubieran valido en evitación de estos atentados.

Relacionado con estos sucesos, se dice que el *detective* Mr. Arrow, considerándose fracasado, renunció en breve su destino.

El alcalde señor Sanllehy ha convocado para una reunión, que se celebrará mañana, á los diputados y senadores por Barcelona, para tratar de arbitrar los medios más oportunos, con el fin de evitar la repetición de estos sucesos.

En virtud de una confidencia, se ha practicado hoy un registro en una casa de campo de las cercanías de Hospitalet.

No ha dado resultado alguno.

El confidente ha sido preso y se seguirá una enérgica conducta contra los denunciantes de mala fe, pues se ha venido á confirmar que estos son los principales causantes del estado actual, al pretender explotar sus informaciones sobre el terrorismo.

De otras cosas, ni una sola noticia.

La gente política, muy satisfecha por las vacaciones parlamentarias.

Muchos han salido hoy mismo para provincias.

¡Y hasta el día 24!

ENCHETA.

1.º de Enero

Ya no dice nadie que el año nuevo requiere una vida nueva, porque ya está convencido el género humano de que nadie se arrepiente á fecha fija de la manera de vivir habitual y acostumbrada.

Así vamos á la muerte, sabiendo que vamos, y sin saber cuándo llegaremos, y tan dormidos al requerimiento final, como si no hubiera de sorprendernos.

Lo que la fecha del primer día del año acusa con mayor alarma es la denuncia de lo pronto que pasó el año precedente, y la consideración del rápido cursar del tiempo lleva al desconsuelo en que caen los que aman mucho la vida, cuando consideran que no solb pasan de prisa también todos los años de la existencia.

Cuando se acaban las precauciones de otro; cuando se acaban los temores de la vida, empiezan los temores de la muerte, y esto sucede, porque una existencia condenada á fenecer, no puede ser una existencia tranquila, más que para las almas de cántaro.

El que se llama hombre feliz es un estúpido. Feliz, ¿por qué? ¿Porque no necesita trabajar? Pues el que no trabaja, suele ser un desgraciado. O se entrega á las virtudes ascéticas, que lo demacran y lo consumen, ó se entrega á los vicios, que lo denigran y lo corrompen.

El que tiene dinero, si lo gasta, no tiene consuelo cuando se concluye. Si lo guarda, no tiene tranquilidad para defenderlo.

Todos los padres que ahorran para los hijos á costa de su propia vida, ó tuvieron hijos ingratos, que no les agradecieron el sacrificio, ó nietos que no estimaron el caudal, porque ellos no lo reunieron, y se divierten con el alegramiento.

Aquel afán de la felicidad de todos; aquel calor que el padre despierta en toda la familia; aquel afecto de los reunidos y congregados por el santo varón que es padre, marido y abuelo, se enfria con la muerte. A la segunda generación se dividen las familias, cuando no se disuelven, ó se pelean en la primera herencia, mejor ó peor distribuida.

Siendo los caudales tan sujetos á los quebrantos y á las pérdidas, aún suelen dudar más que los afectos; porque los caudales

nunca dejan de tener heredero, y muchas veces los afectos se disipan, y no se transmiten por la herencia.

El que no fué buen amigo del padre, no tiene derecho á la amistad del hijo; no nos perdonamos las malas partidas, porque una naturaleza como la nuestra, toda humana y nada divina, padece mucho en los actos del perdón.

Todos los días decimos en el *Padre Nuestro*, que perdonamos á nuestros deudores, y al que no paga los réditos usurarios de un préstamo oportunamente, lo ejecutan y lo embargan los prestamistas.

Esto no se paga *aquí* y por eso se hace. Pero esto se paga *allá* y por eso se teme. Aquí pagan los que deben, aunque no paguen. Allá pagarán los que aquí perdonan, cobrando usuria é incieniente.

¡Cuántos rezan el *Padre Nuestro* y perdonan las deudas, después de haber arruinado á los demás!

No pongo más comentarios á los santos preceptos de la admirable oración dominical. Ella encierra todo un sistema de Gobierno, todo un régimen social y político. Al escribir sobre una frase, hago una consideración sencilla sobre las preocupaciones del existir, que los años debilitan y extinguen, y las preocupaciones del fallecer, que la mayor edad y las enfermedades traen y despiertan en el hombre.

Todo el régimen de la vida puede reducirse á tres extremos: la filosofía de que cada cual se contente con su estado; el estado de conformar los actos á los mandatos de la conciencia; y la fe en la Providencia, que nos dejó nacer para más larga vida que la del planeta y que nos deja condenados á muerte por la naturaleza para otros fines que, creyendo en ellos, porque creemos en Dios, habremos de alcanzar.

Vivamos, pues, de la mejor manera que el alma, el entendimiento y lo espiritual de la vida pueda vivir; si esto es, para el que lo sea, vida nueva, cambiémosla por la vieja y adelante.

Para ser desgraciado, no hay más que mirar á los que están más arriba en posición, nombre, honores y fortuna.

Para ser feliz, no hay que mirar más que á los que están más abajo.

En el mundo á todo hay quien gane.

Pero más allá, ganan aquellos conformes con su estado, con su miseria y con Dios.

CE. ESE.

Madrid, 1.º de Enero.

Los presupuestos

La *Gaceta* de ayer publica la nueva ley de presupuestos.

He aquí algunas de sus disposiciones más importantes:

Los consumos, la sal y los Ayuntamientos

Los artículos 5.º y 6.º disponen:

Si fuera preciso administrar por cuenta de la Hacienda el impuesto de consumos y el de la sal en algunas poblaciones, se entenderán autorizados en las secciones 9.ª y 10.ª los créditos necesarios para satisfacer los gastos de personal administrativo y de inspección, material y resguardo.

Se autoriza al ministro de Hacienda, cuando los Ayuntamientos de las capitales de provincia y los de Cartagena, Gijón, Vigo y poblaciones asimiladas lo soliciten:

1.º Para disponer que dichos Ayuntamientos ingresen trimestralmente, dentro del último mes de cada trimestre, el importe de su respectivo encabezamiento con la Hacienda, por el impuesto de consumos, y

2.º Para disponer asimismo, á los efectos del anterior apartado, en su caso, que los arrendatarios del impuesto ingresen en

la Depositaria municipal respectiva el importe íntegro de sus contratos, incluida la parte correspondiente al Tesoro.

El monopolio de las cerillas

El artículo 7.º dice textualmente:

Se conceden los créditos necesarios para la administración directa por la Hacienda, del monopolio de la fabricación y venta de cerillas fosfóricas, con cargo al producto de la renta.

El valor de las existencias é importe de las expropiaciones á que hubiere lugar se cubrirán mediante anticipación del Tesoro, que se reintegrará en cinco plazos anuales del 20 por 100 cada uno, con cargo á los ingresos de la renta.

La décima sobre la riqueza urbana

Se rebaja á la mitad, ó sea cinco centésimas, la décima adicional sobre la contribución correspondiente á la riqueza urbana.

El impuesto de utilidades y los empleados

Quedan modificadas las escalas para el pago del impuesto de utilidades sobre el trabajo personal al tenor siguiente:

1.º De los haberes de las clases pasivas, comprendidas en el epígrafe 3.º de la tarifa 1.ª quedan exentas del pago del impuesto las pensiones de los Montepíos civil y militar cuya cuantía sea hasta de 500 pesetas inclusive.

2.º De los sueldos comprendidos en el epígrafe 4.º de la misma tarifa contribuirán con el 5, en vez del 10, por 100 los inferiores á 1.500 pesetas.

3.º El impuesto que satisfacen los empleados de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, comprendidos en el epígrafe 6.º de la repetida tarifa, se reduce á la mitad, ó sea el 3 en vez del 6 por 100 en los sueldos y haberes hasta 750 pesetas.

El donativo del clero fijado por el artículo 5.º de la ley de presupuestos de 31 de Marzo de 1900, se reduce á la mitad, ó sea al 7 por 100 en los haberes hasta 750 pesetas.

Condonación de débitos

Las corporaciones y particulares que tengan débitos directos á favor del Estado, por contribuciones directas, indirectas, impuestos y rentas, quedarán relevados del pago de los recargos y multas, siempre que satisfagan aquellos débitos en el plazo improrrogable de tres meses, á contar desde 1.º de Enero de 1908, abonando, además del importe de la liquidación del débito, el interés legal del 5 por 100, en concepto de demora desde el día en que debieron realizar el pago hasta el en que lo verifiquen.

No se entienden condonados los recargos y multas en la parte que pueda corresponder á tercera persona.

Los contribuyentes que declaren su verdadera riqueza contributiva dentro del mismo plazo, quedarán libres de las responsabilidades en que hubieren incurrido. De igual beneficio disfrutarán los que teniendo reclamaciones pendientes de resolución definitiva hagan aquella declaración, aunque solo exista expediente de comprobación.

Pago á corporaciones civiles y eclesiásticas

Se amplía en la cantidad de 16 millones de pesetas la emisión de inscripciones de la deuda perpetua interior al 4 por 100, autorizada por la ley de 30 de Julio de 1904, con destino al pago de intereses atrasados á las corporaciones civiles y eclesiásticas y establecimientos y fundaciones de Beneficencia é Instrucción pública, cuya suma se dividirá en la forma y proporción establecida por el artículo 15 de la ley de presupuestos de 31 de Diciembre de 1905.

Se amplía en la cantidad de 16 millones de pesetas la emisión de inscripciones de la deuda perpetua interior al 4 por 100, autorizada por la ley de 30 de Julio de 1904, con destino al pago de intereses atrasados á las corporaciones civiles y eclesiásticas y establecimientos y fundaciones de Beneficencia é Instrucción pública, cuya suma se dividirá en la forma y proporción establecida por el artículo 15 de la ley de presupuestos de 31 de Diciembre de 1905.

Se amplía en la cantidad de 16 millones de pesetas la emisión de inscripciones de la deuda perpetua interior al 4 por 100, autorizada por la ley de 30 de Julio de 1904, con destino al pago de intereses atrasados á las corporaciones civiles y eclesiásticas y establecimientos y fundaciones de Beneficencia é Instrucción pública, cuya suma se dividirá en la forma y proporción establecida por el artículo 15 de la ley de presupuestos de 31 de Diciembre de 1905.

y lista ya para prestarse á todas las modulaciones de la ternura y la pasión. ¡Ay! Cuántas veces en mis sueños, un eco de ese mismo acento ha llegado después á mi alma, y mis ojos han buscado en vano aquel huerto, donde la vi tan bella en aquella mañana de Agosto. La niña, cuyas inocentes caricias habían sido todas para mí, no sería ya la compañera de mis juegos; pero en todas las tardes doradas de verano estaría en los pasos á mi lado, en medio del grupo de mis hermanas, la ayudaría yo á cultivar sus flores predilectas; en las veladas oiría su voz, me mirarían sus ojos, nos separaría un solo paso.

Luego que me hube arreglado ligeramente los vestidos, abrí la ventana y divisé á María en una de las calles del jardín, acompañada de Emma; llevaba un traje más oscuro que el de la víspera, y su pañolón color de púrpura, enlazado á la cintura, le caía en forma de banda sobre la falda; su larga cabellera dividida en dos crechas, le ocultaba á medias, parte de la espalda y el pecho; ella y mi hermana tenían descalzados los pies. Llevaba una vasija de porcelana poco más blanca que los brazos que la sostenían, la que iba llenando de rosas abiertas durante la noche, desechando por marchitas las menos húmedas y lozanas. Ella, riendo con su compañera, hundía sus mejillas, más

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 1.º

El año de 1908 ha hecho en la capital de la monarquía su entrada oficial, luciendo sus mayores galas: sol y luz.

Deseo que para mis lectores sea año de dichas y prosperidades el que empieza, ya que el que acabó ayer solo tristezas deja para la nación. No trato de acumular negruras y pesadumbres; bastantes son las que nos comunican de Barcelona. Lo que allí ocurre es una vergüenza para España. Porque no basta decir que esa campaña terrorista no se ejerce más que en la capital de Cataluña; lo vergonzoso es que no hayan podido ser descubiertos los criminales, que han convertido la hermosa ciudad condal en foco del terrorismo más extraño.

Los ministros se reunieron esta mañana en Consejo para adoptar las más enérgicas medidas contra esa acción criminal. Parece que una de ellas será la suspensión de garantías, y, si esto no bastara, la declaración del estado de guerra.

Según despachos de Barcelona, la excitación pública por la impunidad y repetición de semejantes atentados, crece de una manera extraordinaria, y á la verdad no sin justificación. Las censuras contra las autoridades son generales y se prepara una manifestación de protesta con motivo del entierro de las víctimas.

Este le costeará el municipio. El gobernador civil, comprendiendo que esta indignación general del público, pudie-

besó la frente á sus hijas. Quiso mi madre que yo viera el cuarto que se me había destinado.

Mis hermanas y María, menos tímidas ya, querían observar qué efecto me causaba el esmero con que estaba adornado el cuarto, que daba en el extremo del corredor del frente de la casa: su única ventana tenía por la parte de adentro la altura de una mesa cómoda; en aquel momento, estando abiertas sus naves y rejías, entraban por ella floridas ramas de rosales á acabar de engalanar la mesa, donde un hermoso florero de porcelana azul contenía trabajosamente en su copa de azucenas y lirios, claveles y campanillas moradas de río. Las cortinas del lecho eran de gasa blanca, atadas á las columnas con cintas anchas color de rosa; y cerca de la cabecera, por una línea materna, estaba la Dolores pequeña que me había servido para mis altares cuando era niño. Algunos mapas, asientos cómodos y un hermoso juego de baño completaban el ajuar.

—¡Qué bellas flores!—exclamé al ver todas las que del jardín y del florero cubrían la mesa.

—María recordaba cuánto te agradaban, observó mi madre.

Volví los ojos para darle las gracias, y vi los suyos como que se esforzaban en sopor-tar aquella vez mi mirada.

—María, dije, va á guardármelas, porque son novicias en la pieza donde se duerme.

—¿Es verdad?—respondió,—pues las repondré mañana.

—¡Qué dulce era su acento!

—¡Tantas así hay?

—Muchísimas; se repondrán todos los días.

Después que mi madre me abrazó, Emma me tendió la mano, y María, abandonándome por un instante la suya, sonrió como en la infancia me sonreía: esa sonrisa hoyuelada era la niña de mis amores infantiles, sorprendida en el rostro de una Virgen de Rafael.

IV

Dormí tranquilo, como cuando me adormecía en la niñez uno de los maravillosos cuentos del esclavo Pedro. Soñé que María entraba á renovar las flores de mi mesa, y que al salir había rozado las cortinas de mi lecho con su falda de muselina vaporosa, salpicada de florecillas azules. Cuando desperté, las aves cantaban, revoloteando en los follajes de los naranjos y pomarosos, y los azahares llenaron mi estancia con su aroma tan luego entreabrí la puerta. La voz de María llegó entonces hasta mis oídos, dulce y pura: era su voz de niña; pero más grave

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (2)

MARÍA

oriental de la casa. Desde él se veían las crestas desnudas de las montañas sobre el fondo estrellado del cielo. Las auras del desierto pasaban por el jardín, recogiendo aromas para venir á jugar con los rosales que nos rodeaban. El viento voluble dejaba oír por instantes el rumor del río. Aquella naturaleza parecía ostentar toda la hermosura de sus noches, como para recibir á un huésped amigo.

Mi padre ocupó la cabecera de la mesa y me hizo colocar á su derecha: mi madre se sentó á la izquierda, como de costumbre: mis hermanas y los niños se situaron indistintamente, y María quedó frente á mí.

Mi padre, encanecido durante mi ausencia, me dirigía miradas de satisfacción y sonreía con aquel su modo malicioso y dulce á un mismo tiempo, que no he visto nunca entre otros labios. Mi madre hablaba poco; en esos momentos era más feliz que todos los que la rodeaban. Mis hermanas se empeñaban en hacerme probar sus colaciones y cremas y se sonrojaba aquella á quien yo dirigía una palabra lisonjera ó una mirada examinadora.

El Censo electoral

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico ha acabado de formar en 31 de Diciembre las listas de electores de todos los Ayuntamientos de la Península...

TEATRO

Buen comienzo de año para el coliseo, pues en las funciones de ayer hubo mucho dinero para la taquilla y muchos aplausos para la compañía. La novedad del cartel lo constituyó el estreno de Los guapos...

Obras de San Nicolás

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA. Suma anterior: 22.020'07. El Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia... 2.470. TOTAL: 24.490'07.

NOTICIAS

Ayer, festividad de Año Nuevo, fué pedida en Madrid la mano de la bella y distinguida señorita D.ª María del Carmen García Inés y Gil, hija de nuestro estimado amigo y paisano D. Juan, para el ilustrado abogado y funcionario de Hacienda D. Francisco Olivado.

Pedir el cognac Reina Victoria

SALÓN CINEMATÓGRAFO.—Según costumbre de este salón, de presentar todos los días estrenos, hoy se presentarán tres muy notables: «El sueño del artista», «Salida de la bicicleta» y «Ciudad eterna»...

Villamayor y Vicente Fuentenebro Martínez, de Aranda. —Se ha publicado una extensa relación de destinos civiles, que han de proveerse por Guerra. Entre ellos figuran los siguientes, de esta provincia: Ordenanza de primera clase de Correos...

PARA REYES.—Las últimas novedades en juguetes, se acaban de recibir en el comercio de Joaquín Navarro, habiendo una gran exposición de los mismos y por estos días se venderán con una importante rebaja de precios.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Emilio Padilla, de 8 años, de una herida contusa en la frente, por una caída. Lorenzo Fernández, de 58, herida contusa en la región cigomática derecha, que se causó con una llave.

En el correo de esta tarde ha marchado el señor obispo del Burgo de Osma.

PARA REYES.—Inmenso surtido en artículos para regalos. Ostras finas de Arcañón á peseta docena. Empanadas de ternera, todos los días, á 0'25 una.

Ignacio Ramos Santos, vecino de Melgar, ha sido detenido por la guardia civil, por hurto de dos repollos de berza, á su convento Cándido Aparicio.

La guardia civil del puesto de Buniel da cuenta de haber detenido el día 30 de Diciembre próximo pasado, en el alto de las Lomas, término municipal de dicha villa y en la carretera de Madrid á Francia, á dos sujetos indocumentados, ocupados de armas de fuego y navajas de grandes dimensiones.

Ante el alcalde de Valdenoceda ha sido denunciado el vecino de Puenteareas Joaquín del Valle Lechosa, por extraer leña de un monte público, perteneciente á aquel término municipal, sin autorización para ello.

E. CLAVILLAR, médico militar. Consulta médico quirúrgica. San Juan, 52 y 54, 3.ª.

Ante el alcalde de Valdenoceda ha sido denunciado el vecino de Puenteareas Joaquín del Valle Lechosa, por extraer leña de un monte público, perteneciente á aquel término municipal, sin autorización para ello.

También ha sido denunciado el vecino del mismo pueblo Francisco Santa María, por tener abandonadas dos caballerías mayores, causando daños en los sembrados.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 153 raciones. D. Antonio Azpiroz, secretario que fué de esta Excmo. Diputación provincial, ha hecho un donativo de diez pesetas para atender á las necesidades de este Establecimiento.

OSTRAS FRESCAS. Fídanse en el «Bar Burgalés».

Llamamos la atención de nuestros lectores para que antes de comprar postales de felicitación, visiten el establecimiento de Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora, donde hallarán un completo surtido.

AL SALIR DEL TEATRO nada mejor para acostarse tranquilamente, sin temor á catarros ni pulmonías, que los Esquisitos ponches calientes, que prepara en el acto «El Bar Burgalés».

REYES. Ya tenemos un buen surtido en diferentes artículos de la temporada: infinidad de cajas propias para regalos, frascos de frutas al natural y en almíbar, aceitunas en cueñetas y tinajas; higos, pasas, orejones y ciruelas pasas en cajas y sueltas; lengua á la escarlata. En baccalos, tenemos Langa legítima, Escocia primera y Noruega. Jerez, Málaga, Moscatel y toda clase de licores, embotellado y suelto.

Mantecadas de Astorga, membrillo, mermeladas y jalea, champagne de varias marcas y sidra achampagnada.

PIDANSE los más acreditados vinos de Jerez, el especial tónico reconstituyente marca «goloso», ponches, rone y cognac de José de Soto, Jerez de la Frontera.

Depositorios en la provincia de Burgos: señores M. Quiñones y Compañía, Almirante Bonifaz 11.

CATARROS, coqueluche, tosferina y toda clase de tos de los niños, se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló. Farmacias y droguerías.

BASTA DE ENGAÑOS. Para evitar que nuestros lectores sean víctimas de algunos imitadores de los reputados medicamentos COSTANZI avisamos al público...

público, que debe rechazar en absoluto, todo medicamento COSTANZI que, además del retrato del inventor, no lleve también la marca de fábrica y la firma hecha á mano y en negro de D. Nicolás Casile, pues solo los que reúnan las condiciones antedichas son los legítimos y verídicos medicamentos COSTANZI.

«Yo soy una muchacha del campo, pero me veo obligada á ganarme la vida en la ciudad. Empecé á encontrarme débil y á perder el apetito y las carnes, volviéndome muy pálida; mis labios y orejas estaban blancos,

sin sangre. Los tónicos no me daban buenos resultados; pero á la primera botella de Emulsión SCOTT



ya me sentí mas fuerte y ahora tengo buen color y apetito excelente con energías sobradas para hacer mi trabajo.»

(Firmado) María Turull. RUBINAT (Lérida), 29 de Septiembre de 1906.

No hay nada en el mundo que cure la anemia con tanta rapidez y seguridad como la Emulsión SCOTT

dando además el vigor que hace el trabajo fácil y la recreación una delicia. Aceptando otras emulsiones parecidas á la de SCOTT, malgastaría usted su dinero y jugará con su salud.

Muestra gratis será enviada inmediatamente por D. Carlos Marzá, Calle de Valencia, nº 33, Barcelona, contra el recibo de 75 cts. en sellos para el franquico.

INTERESANTE.—El serinagotable elcaudal del manantial de Mediana de Aragón es la mejor garantía de la legitimidad de sus Aguas y Sales purgantes, diuréticas y depurativas. Véase anuncio 4.ª plana.

DEMOSTRADO POR LA EXPERIENCIA. El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos tienen ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca las Pastillas Morelló, es el remedio más racional y seguro para resfriados, tos, catarros, asma, bronquitis, etc.

Diario de avisos

Boletín Oficial. El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Circular, sobre exposición al público, por quince días, de las listas de electores, á partir del 10 de Enero. Locales donde se han de verificar las elecciones.

Subastas. En el Boletín Oficial de hoy se anuncian subastas de trigo y centeno de Pósitos en Basconillos del Tozo, día 8 de Enero, y Gumiel de Hizán, día 16.

Llegada de viajeros. Hotel Paris.—D. Julio Seguí y D. Eduardo Rosenthal.

Hotel Norte.—Mr. Indal Macleán. Hotel Universal.—D. Andrés Zapata y D. Manuel García.

Registro civil. En el juzgado municipal se han inscrito: Nacimientos.—Sabina Domingo de la Pera, Naulina Consuelo Vivar López, Naulina Amparo Vivar López, Manuel García Muñoz y María del Pilar Rojo y González.

Estado del tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 684'4; á las tres de la tarde, 681'7. Temperatura: máxima sol, 13'0, máxima sombra, 5'5; mínima sombra, 1'7 bajo 0. Dirección del viento: á las nueve de la mañana, N. E.; á las tres de la tarde, S. E.

Tribunales. Señalamientos para el día 3: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Guernica, entre el Ayuntamiento de Plenica, con el Ayuntamiento de Gortiz, sobre interdicto; ponente, señor Pelayo; defensores, Licdos. Andrade y Merino; procuradores, Miegimolle y Pineda; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Salvador Nocetti, Procurador de los Tribunales. Cervantes, 5, 7 y 9. Madrid.

Mercados

Burgos 2.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo á 48 1/2 rs. los 44 kilos. Mocho á 46 1/2 rs. los 42 y medio kilos. Rojo á 46 rs. los 42 y medio kilos. Centeno á 32 rs. los 41 y medio kilos. Cenada á 28 rs. los 32 kilos. Avena á 20 rs. los 26 kilos. Yeros á 48 rs. los 45 kilos. Alholbas á 42 rs. los 44 kilos. Entraron 100 fanegas.

La Unión y el Fenix Español



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 43 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número 16, planta baja.

POR TELÉFONO

Madrid 2.—(11 m.) Moneda falsa. En la noche del 31 de Diciembre, un caballero apellidado Fernández Ramírez entró á comprar tabaco en un estanco de la Puerta del Sol, entregando un billete de 100 pesetas y recibiendo las vueltas en piezas de á duro.

De regreso en su casa, examinó las restantes monedas, observando en tres de ellas apariencias de no ser tampoco legítimas. Consultó entonces con un amigo y este le aconsejó que diera conocimiento á la comisaría del distrito.

Personados allí, marcharon ambos, acompañados de un agente, al estanco de referencia, dando á cambio un billete de 50 pesetas, y de los nueve duros que constituían las vueltas, tres resultaron falsos.

En vista de esto, el comisario practicó en el estanco un minucioso registro, encontrando en el cajón de ventas, mezclados con moneda legítima, otros dieciocho duros falsos.

Dicese que tienen semejanza con los de que se incautó la policía al descubrirse una fábrica de moneda en la calle del Cardenal Cisneros.

Incendio en cinematógrafo

Anoche, á las doce y media, después de terminar las secciones del cinematógrafo titulado «Coliseo Ena Victoria», propiedad del general de la sección de reserva señor Fernández Tejero, se declaró un voraz incendio en el aparato de proyecciones, por haberse recalentado el motor.

No obstante la prontitud con que acudió el servicio de bomberos, se propagó el fuego á unos barracones que había en el mismo solar, ocupados por dos depósitos de esteras y alfombras, cuyas existencias pudieron ser salvadas, sacándolas á la vía pública, pero los barracones quedaron destruidos.

Las llamas, en tanto, alcanzaban considerable altura, haciendo presa en la fachada de la casa número 5 de la calle del Pez, por la parte de la de San Roque.

La alarma era grandísima. Los vecinos, al ver que el incendio se propagaba, se apresuraron á arrojar muebles y efectos por los balcones.

Sin embargo, los bomberos lograron contener la invasión de las llamas, evitando que el incendio adquiriese enormes proporciones.

Los guardias de orden público salvaron diez vacas de un estable próximo. La iglesia de Govadonga, situada á espaldas del citado coliseo, sufrió también los efectos del fuego, pero gracias á la habilidad

de los bomberos se pudo contener el avance de este. Un café económico instalado enfrente, en un edificio que constaba solo de planta baja y en el tejado.

Las pérdidas se elevan á mas de 50.000 pesetas. El último cartel del «Coliseo Ena Victoria», lo constituirían El día de la africana, El coliseo, Los granujas y El gallo de la pasión, alternando con Los bienvenidos, El santo de la Isidra y Los secuestradores.

Actuaba en él una compañía muy aceptable. Hicense grandes elogios del joven D. José Luis de Alvareda, el cual salvó á tres niños de corta edad que se hallaban en el cuarto piso de la casa núm. 5 de la calle del Pez, de D. José Cuber, que logró salvar á otros de la misma casa, depositándolos en el Refugio.

Prestaron también buenos servicios comisiones de la Cruz Roja de los distritos de la Universidad y del Congreso, así como un sargento del regimiento de Govadonga y varios soldados de Wad-Rás y de cazadores.

A las cinco de la mañana ha quedado extinguido el incendio, no habiéndose salvado absolutamente nada del cinematógrafo, que era muy elegante.

Los moros por España. MELILLA.—Se ha confirmado que un moro, procedente de Kebdana, se presentó al gobernador de Chafarinas, suplicándole que diga al general Marinas que aquella cabilla desea que España ocupe su territorio, para verse libre de las constantes luchas que allí se desarrollan, antes de caer en poder de otra nación.

Expuso también que en el campo no hay seguridad, apoderándose las bandas de moros de los alrededores que por el pululán de los ganados y enseres.

Gaceta. Extracto del número correspondiente al día de hoy: Real decreto, suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona.

—Firma de Marina, ya conocida. —Confirmando á D. Ignacio Martínez Campillo en el cargo de secretario de la comisaría general de policía.

Suspensión de garantías. El Real decreto, que hoy aparece en la Gaceta, dice así:

«EXPOSICIÓN. Señor: Los crímenes por medio de explosivos que ponen de manifiesto y han erigido en sistema la más desatinada ferocidad, renuevanse ahora en Barcelona, no obstante el perseverante ahinco del Gobierno para prevenirlos y castigarlos.

El esfuerzo de las celosas y dignas autoridades se ve con frecuencia atajado por las leyes, aun contada entre las vigentes la especial de 10 de Julio de 1894.

Será necesario el concurso del tiempo para conseguir una plena eficacia en los medios que se vienen organizando y en cuyo cumplimiento se persistirá.

Entretanto, ningún recurso legítimo se puede cercenar á la acción del poder público, que justamente reclaman los altos intereses sociales, conmovidos y amenazados.

Esta el Gobierno resuelto á no detenerse hasta dar plena satisfacción á estos clamores que antes que en boca de los agraviados se hallan expresión en su deber primordial.

—Nor. A reserva de graduar las determinaciones, D. posteriores, tomando por medida la necesidad, ahora, según acuerdo del Consejo de ministros, tiene el honor de someter á la aprobación de V. M. el siguiente Real decreto.

Madrid 1.º de Enero de 1908. Señor: A los RR. PP. de V. M.—Antonio Maura.

Real decreto. A propuesta de Mi Consejo de ministros, y de usando de las facultades que me concede el artículo 17, párrafo 2.º, de la Constitución de la Monarquía,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Quedan en suspenso en las Re: provincias de Barcelona y Gerona las garantías á que se refieren los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º de la Constitución de la Monarquía.

Art. 2.º El Gobierno someterá este acuerdo á la aprobación de las Cortes lo más pronto posible, según dispone el expresado artículo 17 de la Constitución.

Dado en Palacio, á 1.º de Enero de 1908. —ALFONSO. El presidente del Consejo de ministros, Antonio Maura y Montaner.

En Gobernación. Ha manifestado el señor Lacierva que se halla dispuesto á limpiar á Barcelona de terroristas.

O ellos acaban conmigo—ha dicho—acabo yo con ellos. Si no fueran bastante 500 hombres, mandaré 1.000, y si tampoco bastasen, enviaré 2.000, 4.000 ó los que sean precisos, pues me propongo restablecer la tranquilidad á todo trance.

Cuando anoche recibí la noticia de la explosión de la bomba, añadió el ministro marché á casa del presidente, para pedir que reuniera el Consejo, á lo cual accedió. Se me ha autorizado para hacer cuanto sea necesario y lo haré.

Preguntamos al señor Lacierva qué medidas son las primeras que piensa adoptar, y se las reservó, limitándose á decir que es seguro que las autoridades de Barcelona procederán con todo rigor contra los sospechosos de terrorismo, sean ó no anarquistas, desterrándoles ó encarcelándoles.

Ha desmentido el señor Lacierva que el señor Maura, ni ningún ministro, vaya á Barcelona.

Ocupándose de las reformas de la policía declaró que el Gobierno desea que funcione en las debidas condiciones en todas las provincias.

Agregó que las últimas censurias de agentes y guardias se han hecho por defectos físicos unos, y otros por exceder de la edad reglamentaria, no pudiendo prestar servicios.

Madrid 2.—(5 tarde).

Prusa de Madrid

El Liberal resume la política del Vaticano durante el pasado año. Cree que el día que gobernasen en España liberales de verdad, el Estado reivindicaría su esfuerzo sus poderes, detentados por elementos extraños.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de política y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

El Centro

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA

DE FRANCISCO SANTAMARÍA

Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor

Higiene y desinfección completa con la estufa «Hélios». Fricciones de quina, colonia, a la violeta y champoing.

SERVICIO A DOMICILIO

Fotografía modelo de J. Montes

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado.

Hasta fin del mes de Enero de 1908, gran rebaja en los precios.

Regalo de un magnífico retrato doble tamaño a quien encargue seis fotografías.

Ampliaciones inalterables en bromuro y platino, desde 10 pesetas.

Postales, seis, 5 pesetas. Kilométricos entregados en el día. Ambulancia permanente.

2, PLAZA MAYOR, 2

El rey de los piensos

es el «Molasa», inmejorable para toda clase de ganados, dos veces más barato que los cereales, por su buen resultado. Prospectos gratis a quien los pida.

De venta en el comercio de Agustín Gil, Mercado, 1, Burgos.

Fábrica de toldos impermeables

VARIAS CLASES

Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guardados, a 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros.

JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA

DEUSTO.—BILBAO

Pozos artesianos

Se construyen a precios muy económicos con los últimos adelantos modernos. Para precios y condiciones D. José García Díaz, cuesta de Carvajal, núm. 6, León.

Venta de tierras

El próximo sábado 4 de Enero, a las once de la mañana, se venderán en pública subasta ante el notario de Burgos Lic. don Manuel García de Celis, varias tierras sitas en Cotar, que rentan 33 fanegas de pan mediano, pudiendo presentarse proposiciones para la compra de todas o parte de ellas.

También se venden varias tierras sitas en Burgos que rentan 70 fanegas de pan mediano, admitiendo las proposiciones de compra el mismo notario.

Darán toda clase de detalles en la Notaría, calle del Almirante Bonifaz, antes Cantarranas, número 5.

Carbones minerales nacionales

M. QUINONES Y C.^a

DEPÓSITO: BARRIO GIMENO, 16

Pedidos: en la sucursal de vinos, Almirante Bonifaz II.

Precios para el mes de Enero, franco domicilio:

QUINTAL Carbón de piedra, picado. . . 2'40 ptas. Id. galleta extra. . . 2'40 » Id. cok de mina id. . . 2'40 » Id. id. flojo, spr. id. . . 2'60 » Id. id. de gas id. id. . . 2'85 » Id. menudo, de fragua . . . 2'00 »

Los encargos de siete a doce mañana, se servirán por la tarde, y los que nos hagan de una a seis tarde, se cumplirán en la mañana del siguiente día.

Se sirven de cualquier clase, a precios especiales, desde un vagón, con bonificaciones proporcionales a la importancia del pedido.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU

Excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Consulta particular de diez y media a una, en su domicilio, Cubos, 3, principal.

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Consulta diaria de once a una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres a cuatro de la tarde.

Acellanos, 1 duplicado, pral.

ANÍS BILBAO.—Pídase a los Sres. Sta. Olalla y Linaza

Al contado y a plazos camas y muebles, precios baratísimos; gran rebaja en todos los artículos. Fabricación de toda clase de muebles y sillería.

«LA GRAN BRETAÑA»

Vitoria, números 22 y 24, Burgos

Pienso para ganados

Habas y maíz, se vende en clases buenas, en el almacén de paja de maíz de Andrés Viñas, calle de la Merced, núms. 6 y 8.

Los sabañones

se curan en 24 horas con la POMADA ADROVER

Precio 2 reales caja. De venta en todas las Farmacias.—Depósito: Droguería de D. José Mira, Burgos.

Al por mayor J. Adrover, Farmacéutico.—Gandia.

¡Gran ocasión!

Procedente de testamentaria de título vendemos al contado ó a plazos, juntos ó separados, tren completo carruajes siguientes:

1.º Berlina imperial, butaca dos asientos, completamente nueva, marca Vindert-Paris.

2.º Berlina cuadrada, dos asientos y bigotera, vestida tafilite, completamente nueva, marca Lobourdet-Paris.

3.º Familiar imperial, banqueta forma inglesa, torno volante, vestido cuero inglés, cristales biselados, faroles dobles focos, seis asientos, completamente nuevo.

4.º Bis a Bis, forma cesta, toldilla cuero, completamente nuevo.

5.º Una pieza con 35 metros de terciopelo riquísimo, de Bruselas, para alfombrar. Precios muy ventajosos. Informará Norberto Adulce, del comercio, Valladolid.

Casa Zayas

PAPELERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO Y POSTALES

Libros rayados, cuadernos, copiadores de cartas y novedades en estuches de papel. Perfumería.

Merced, 1 y 2

Venta

de todos los enseres necesarios para un almacén de vinos.

Bocoyes, pellejos, bancadas, cabrias, llaves de metal, bomba de trasego, máquina de encorchar, máquina de limpiar botellas, carro y caballo, peso quintalero, cubetas, muestras y otras varias cosas, útiles todas para el servicio de un almacén.

Se vende junto ó separado. Para verlo y tratar de ello, Progreso, 17 1.º, izquierda.

Cid, 26 «La Montañesa», Cid, 26

En esta tienda de ultramarinos encontrará el público un buen surtido en legumbres, arroces, pimiento para la matanza, de las clases más superiores, y toda clase de comestibles a precios muy económicos. También se vende la paja de maíz más superior a 2'20 pesetas arroba.

Traslado

El almacén de vinos de Demetrio Santos Braceras, que tiene establecido en los locales números 26 y 27 del Depósito Administrativo, se trasladará desde el día 1.º de Enero próximo a la calle de Santander, frente al Circulo Republicano, donde seguirá desde dicha fecha sirviendo a todos los que le honren con sus pedidos en la misma forma que ha venido haciéndolo.

Lecheros

Para asuntos de interes al gremio se os convoca a una reunión que tendrá lugar el sábado próximo, a las once de la mañana, en la calle de Lain-Calvo, núm. 59.

GRAMOFONOS

Representante exclusivo

Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas a 2.750 pesetas.

Discos artísticos

Repertorio completo en discos de todas clases

Relojería, joyería y platería

EUSTASIO VILLANUEVA

PLAZA MAYOR, 48

Dulzainero

Santiago del Val ofrece sus servicios para tocar en las funciones y bodas por un precio módico, en cuantas ocasiones sea llamado. Santiago del Val, en Buniel.

OCULISTA.—A. Santa Olalla

Consulta de once a una, gratis a los pobres. Huerel del Rey (Flora,) 2 y 4, pral.

Imprenta del DIARIO.

LA VERDAD, Empresa general de redenciones 10.000.000 de ptas. Garantía verdad

DIRECCIÓN: AMAZONAS, 8, SEGUNDO, DERECHA.—MADRID

Seguros de quintas, desde 12 años de edad. Regalos de 3.500 pesetas a sus asegurados. Para más detalles dirigirse a sus representantes: en Briviesca, D. PEDRO PABHECO, AGENTE DE VAPORES; en Villadiego, a D. Santiago Ortega; en Aranda de Duero, don Justo Casin; en Miranda de Ebro, D. Aurelio Saiz Miguel, ó al Director en Madrid, Amazonas, 8.

Centro de redenciones del servicio militar

A cargo de D. Antonio Boizareu, de Guadaluja, propietario en la misma ciudad y en Madrid industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear el día 9 de Febrero próximo.

Esta casa es la más antigua de las que operan en España, y ha ingresado en las Arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde el año de 1880 en que se fundó, la importante cantidad de diez y siete millones de pesetas próximamente, y en el año último lo ha verificado de 637.500 pesetas por 425 mozos que ha redimido.

Para contratar y más detalles, dirigirse a D. Juan L. Manrique, agente de Negocios, Burgos, Llana de Afuera, 1, 2.º

QUINTOS LA MUNDIAL, sociedad anónima de seguros Capital: 1.000.000 de pesetas

Constituida legalmente, inscrita en el Registro mercantil y sometida a todas las leyes vigentes sobre sociedades de seguros.

SEGUROS DE QUINTAS

Las condiciones de nuestras Pólizas son las más liberales y ventajosas. 810 pesetas, prima del seguro para el próximo sorteo de 1908.

Se entregan 1.500 pesetas a los asegurados que les correspondía servir en filas y 2.000 pesetas a los que, excedentes de cupo, sean llamados a cubrir bajas naturales ó ordinarias.

Pídanse tarifas y detalles a la Dirección general: Jovelanos, 5, Madrid, ó al subdirector en Burgos y su provincia D. Edmundo Santa María Bravo, Barrio Gimeno, 25, 3.º.

DINERO

os ahorraréis comprando muebles y camas en «LA ECONÓMICA», Paloma, 54. Cama con jergón de muelles, desde pesetas 22.

Cama, jergón de muelles, colchón, almohada, mesilla con piedra de marmol, silla fantástica y perchera de siete ganchos, 45.

Cama-cuua de mad madera de Vitoria, 23. Se amueblan conventos, colegios, etc.—Exportación. No confundirse, «LA ECONÓMICA», Paloma 54, (frente a la Catedral).

Representante general para las provincias de Burgos y Vitoria, D. MARIANO PARRAMO, calle de Santander, núm. 1, 2.º, Burgos.

EL FENIX.—Compañía francesa de seguros Seguros contra incendios Seguros sobre la vida

FUNDADA EL AÑO 1819.—Domiciliada en París Rue, Lafayette, 33.

Calefacción, cocinas, alumbrado por gas.

Reducido notablemente el precio del gas en Burgos, la Compañía de alumbrado y calefacción espera que esta ciudad aumentará los antes dichos servicios en la proporción que lo hacen las demás capitales de España.

Para facilitar el conocimiento exacto de este elemento, indispensable a las familias, se ha inaugurado desde 1.º de Enero una instalación completa en los almacenes de muebles de D. José Miguel Oliván, Espolón y plaza del Arzobispo, junto al Arco de Santa María.

Exposición é informes prácticos. Economía, seguridad, limpieza.

IMPORTANTE PARA EL PUBLICO Herniados, Quebrados, leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el hotel Monin, donde permanecerá solamente el miércoles día 8 del actual el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruplo y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Esta plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie; absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Burgos únicamente el día 8 del corriente en el hotel Monin; en Haro, en la fonda de la Adela, el día 7, y en Valladolid en la fonda del Comercio, calle del Obispo, el día 9, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días, tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

VINOS FINOS DE MESA

JOSÉ TARANCÓN MARTÍNEZ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR.—VALDEPEÑAS

Sucursal en Burgos: ALMIRANTE BONIFAZ, NUMERO 13.

PRECIOS EN LA SUCURSAL

Table with columns: VINO, Arroba de 16 litros, Litro, Botella con casco. Lists various wine types and prices.

NOTAS.—Todos los vinos llevan la marca de la casa. Por cada botella que se devuelva con nuestra etiqueta se abonarán 20 céntimos.

OS, ASMA, CATARROS, BRONQUITIS Los evitan y curan las PÍLORAS HELENIANAS, 1'50 caja Farmacias de Barrio-canal y Justo Martínez.

Los verdaderos y legítimos Medicamentos COSTANZI



han de llevar, además del retrato, la marca registrada que concedió el Ministerio de Agricultura por los medicamentos SALVATI COSTANZI y la firma, hecha á mano, de D. Nicolás Casile, exacta á la del margen.

Solo con los medicamentos COSTANZI que reúnan las condiciones antedichas, se garantiza y se obtiene la completa y radical curación de todas las enfermedades de las vías genito-uritarias, ventres y sífilíticas. Los verdaderos CONFITES COSTANZI curan completa y radicalmente, destruyendo la callosidad y evitando el uso de las peligrosas candelillas, las ESTRECHECES URETRALES, PROSTATITIS, CISTITIS, URETRITIS, Catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, ureñillas, flujos blancos en la mujer, blenorragia en ambos sexos, gota militar, mal de riñones, etc.; quitan y calman tantísimo el escozor y la frecuencia de orinar. Una caja de verdaderos CONFITES COSTANZI 5 pesetas. EL VERDADERO ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI es un inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la Impotencia, Anemia, Adenitis glandulares, dolores de los huesos, artrismo, raiquias, manchas de la piel, purulentas, herpéticas, granos, inapetencia, insomnio, enfermedad nerviosa, pérdidas seminales, polución, espermatorrea, albuminuria, escrófula, linfadenoma, esterilidad, neurastenia y todas las manifestaciones de la sífilis ó no hereditaria. Un frasco del verdadero ROOB COSTANZI 4 pesetas. La verdadera INYECCIÓN COSTANZI no causa estrecheces y no se reproduce el mal y cura radicalmente flujos blancos, blenorragias, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, vulvitis, balanitis, erosión del cuello uterino, etc. Un frasco de la verdadera INYECCIÓN COSTANZI 4 pesetas. Se encuentra de venta en acreditadas Farmacias, y de venta en Burgos Droguería medicinal e industrial de José Mira, Espolón, 30. Para pedidos y más detalles, pueden dirigirse al Sr. D. Nicolás Casile ó á los verdaderos medicamentos COSTANZI en la calle DIPUTACIÓN, 284, BARCELONA que se obtendrá contestación gratis con la mayor reserva y á vuelta de correo. N. B.—Si algún revendedor poco escrupuloso quisiera ofrecerle otro producto por no tener los verdaderos medicamentos COSTANZI, dirigirse á la calle Diputación, 284, BARCELONA, que se le hará la expedición á vuelta de correo.



Servicio mensual de vapores

ENTRE Santander, República Argentina, y Cuba y Méjico Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR El día 14 de Enero saldrá de Santander, para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor *Potaro*.—Precio de pasaje de tercera, para Buenos Aires, 100 pesetas.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO El día 22 de Diciembre saldrá de este puerto el vapor *Sabor*.—Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

LÍNEA DE NORTE AMÉRICA

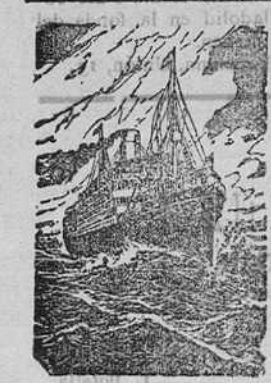
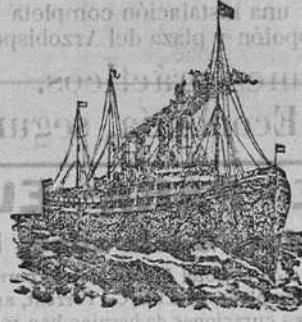
El rápido y magnífico vapor *Segura* saldrá de Bilbao el 23 de Diciembre para Southampton, admitiendo pasaje para Nueva York, Chicago, San Francisco, etc., etc. Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros. A los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato en general es excelente. El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasaje. Para toda clase de informes dirigirse al agente y consignatario en Santander D. Luis Maruri, Muelle, 31, ó á su único representante en esta provincia D. Saturnino Núñez, calle Pancorbo, número 10, Brivesca.

Agencia general de vapores correos y rápidos para América

Mensajerías marítimas, Hamburguesa Sud Americana, Amburg America Limit, Pacific Steam Navigation Company

POR 100 PESETAS Á BUENOS AIRES

Emigración libre á CHILE MES DE DICIEMBRE Del puerto de Bilbao saldrá el 29 de Diciembre el vapor «Lima». Del puerto de la Pallice (Francia) saldrán: 22 Diciembre vapor *Orión*, 5 Enero vapor *Orión*, 19 Enero vapor *Orión*. En todos estos vapores se admiten emigrantes de todas clases, con oficio y sin él, hombres solos, matrimonios solos y con familia, labradores, etc. Para informes y cuantos datos se necesiten, dirigirse al agente único autorizado en las provincias de Burgos, Soria y Segovia, para los embarques por el puerto de Bilbao, para Chile, Pedro Pacheco. Viajes directos por los vapores correos-rápidos á BUENOS AIRES.—TRAVESÍA 19 DÍAS Por los magníficos trasatlánticos «Zaanland», «Rijuland» y «Amstelland».—Salidas desde Burdeos el día 7 de cada mes. Para precios y condiciones dirigirse al ÚNICO agente autorizado para la provincia de Burgos D. PEDRO PACHECO, Brivesca (Burgos).



Precios extraordinarios á Buenos Aires

EN LOS VAPORES CORREOS DE LA Compañía Hamburguesa Sud Americana 100 PESETAS 3.ª clase

El día 8 de Enero saldrá de Bilbao el vapor «Santa María», admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

AMBURG AMÉRICA LINIE El vapor «Prinz Oskara» saldrá de Bilbao el día 2 de Enero, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico. Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao, Ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen. NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Se arrienda una bonita habitación, calle de las Calzadas, número 18, 1.ª, con un magnífico mirador al mediodía, tres habitaciones con sus correspondientes alcobas, todo antarmado, agua, luz y portería; incluyendo todo rentía 20 pesetas mensuales. Informarán, calle de la Paloma, número 12, Gerería.

MADIANA DE ARAGON AGUAS SALES NATURALES PURGANTES-DEPURATIVAS VENTAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito: Droguería de D. José Mira, Espolón, 3.

TÓNICO-GENITALES DEL DR. MORALES célebres píldoras para la completa y segura curación de la Impotencia debilidad, espermatorrea y esterilidad.—Cuentan 38 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—Depósito general, Carretas, 39, Mamrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

NO MÁS DIETA CRASHÉ PÍLDORAS Purgantes y Depurativas del Doctor DEHAUT de PARÍS que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino.—La Píldora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida.



FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

para el Comercio, Banca, Ferrocarriles, etc. MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorado, carteras para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO Huerto del Rey, 2, 4 y 6 (esquina á la Llano) BURGOS

HIERRO QUEVENNE 31 Único Afijado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

HISTOGENO LLOPIS Adoptado por el primer DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO de Barcelona, Coruña, Lisboa, y en el Hospital de Pobres, de Barcelona, para el tratamiento y curación de la TUBERCULOSIS, ANEMIA, NEURASTENIA y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las farmacias y droguerías de D. Fabián Barriocanal y D. José Mira. Histógeno líquido. 5'50 pesetas Histógeno granulado. 5'50

HUEVOL FLAN Y JALEA INGLESA POSTRES EXQUISITOS PRECIO: 65 céntimos CAJITA PÍDASE EN ULTRAMARINOS El por mayor COMPAÑIA HUEVOL San Martín, 46 San Sebastián

ENFERMEDADES BILIOSAS DE ANDRÉS Y FABIÁN Farmacéutico premiado de Valm Corrige inmediatamente, Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mensturo, Vaídos, Vómitos, Estreñimiento. Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y en sus efectos. Se vende en Burgos, Farmacia de Barriocanal y principales de la ciudad, á 2 pesetas.

ALLCOCK'S PLASTERS PARA Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Débiles, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Allcock deberá aplicarse según se ve en el grabado. Insista en obtener el de Allcock Tenga presente—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millares durante mas de 50 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1762. Píldoras de Brandreth Pura mente Vegetales. Siempre Eficaces. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

MATÍAS LÓPEZ MADRID ESCORIAL Chocolates y dulces Bombones, tes y so Pedid el CAFÉ de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.